

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.912

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.400 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Sábado 4 de Enero de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.^a
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 etc. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelta 5 céntimos
Teléfono núm.



PROBAD UNA SOLA VEZ

de afamadas pastillas de CAFÉ CON LECHE as la acreditada marca «Dos Angeles», y veis que no tienen rival.

Representante en Almería y su provincia, Isidoro Padilla Fuentes, Rambla de Alfareos, 7.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

LOS AZUFRES

de superior calidad de las minas de las Balsas de Gador (Almería), se ofrecen para la temporada próxima, molidos y bien cerrados con telas especiales.

Entenderse con D. Rafael Peñafiel, calle de la Reina núm. 3.

J Moncada

CONSULTA DIARIA.

Gabinete especial para reconocimientos y tratamiento de las enfermedades de la matriz. Calle de Granada, altos de la Droguería del Sr. Bastos; entrada por la calle de Ayala núm. 4.

AL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Es costumbre en nosotros, saludar á toda Corporación que viene á la vida pública y alentarla en los comienzos de su gestión á hacer buena administración; á mejorar rápidamente la capital; á cumplir, en fin, la misión á que está llamada por las leyes.

No queremos hablar de desalientos y desilusiones, al principio. Si nuestros prematuros juicios fuéramos á apoyarlos, en los que, en definitiva, nos obligaron á formar todos los Ayuntamientos que hemos conocido en los cuarenta y tres años que LA CRÓNICA tiene de existencia, serían poco optimistas los que hiciéramos de la naciente Corporación; pero no debemos pensar mal de los nuevos concejales que la componen, anticipadamente y sin esperar sus actos, lo que pudiera traducirse en prejuicios caprichosos y malquerencia injustificada.

Muy al contrario; nosotros somos de los que creemos que se progresa—aunque lentamente—y que las Corporaciones populares van recogiendo las aspiraciones generales y las van traduciendo en hechos.

Claro está que esto se hace muy lentamente, demasiado despacio,

hasta el punto de que cada mejora parece una victoria arrancada á la fuerza al enemigo; cada adelanto, exige antes una verdadera contienda en la cual, los que hacemos de luchadores, acabamos al fin y á la postremidad, para alcanzar, ¡que se adoque tal ó cual calle, que se pongan bocas de riego, que se establezcan urinarios! y los mil y un servicios que debe prestar, sin que se los pidan, la municipalidad.

El problema está, pues, en imprimir movimiento y actividad á la Corporación popular. No basta que los concejales reconozcan ya, que hay que inspirarse en la opinión y vivir con ella; es preciso que sus mandatos se traduzcan rápidamente en hechos; que no nazca una legítima aspiración del vecindario sin que quede satisfecha seguidamente; que no se oiga la voz del pueblo y el Ayuntamiento, su representante, recoja su siempre elocuente oración, para contestarla cuando, á su juicio, haya oportunidad y ocasión.

Hay muchos problemas que exigen con imperio, atención y cuidado del nuevo Ayuntamiento: los de la higiene, los del ornato, los de la buena y escrupulosa administración de los fondos municipales. De los primeros es ocioso hablar.

Las medidas de higiene constituyen la verdadera obsesión de los Municipios que como los de París y Berlín, saben cumplir con sus deberes, teniendo siempre limpias las vías públicas y en condiciones de salubridad para evitar fangosidades y humedades muy perjudiciales; saneando los barrios extremos; abriendo vías que quiten encrucijadas y callejuelas mal sanas interviniendo en el sistema de edificaciones particulares y en la capacidad de las habitaciones, para impedir hacinamientos y faltas de aire respirable y dictando, en fin, todas las medidas que reclame tan importante y humanitario servicio.

Compárese este ligero esbozo de lo que debieran ser los servicios de higiene y véanse luego el estado de esos barrios que se llaman de la Almadravillas, Alto, Puerto y Regocijos, con sus calles sucias, tortuosas y estrechas, sin pozos negros en muchas casas, singularmente del barrio Alto, sin policía y sin luz, para comprender cuanto bueno pueden hacer los nuevos concejales, continuando la obra de sus antecesores, que algo, aunque poco, han hecho.

Los problemas del ornato, rela-

cionados con los de la higiene, son también de inmediata resolución, si queremos que Almería sea una solicitada estación de invierno y se ponga á la altura que su actual importancia exige.

Los pavimentos, hay que continuarlos en las calles, adoquinando ó asfaltando todas las que sean posibles para que desaparezca el polvo y la humedad, los dos grandes enemigos de la salud de los almerienses cuando hace viento ó lluvia; hay que hacer la fuente de la plaza circular; arreglar la plaza sita frente á la estación; hacer un parque; mejorar el alumbrado de los barrios extremos y el del centro con los ofrecidos mecheros Auer, hacer los nuevos edificios para casas-escuelas, expropiar las casas de la calle de la Vega, abrir nuevas vías, tales como la que une la calle del Teatro con la de la Infanta ya estudiada y otras muchas que enlacen la Almería antigua con la nueva y hagan entrar á aquella en los modernos sistemas de urbanización y otras mejoras que con el ornato se relacionan.

En cuanto á los problemas de una buena administración, son los primeros de todos, si aquellos servicios y los de la beneficencia han de atenderse.

Es corriente, no cobrar todos los impuestos, ya por su impopularidad como el de las canales, ya por apatía como el de huecos; es corriente que aquí se edifique sin pedir permiso á nadie y luego obtenerlo cuando la obra está hecha; es corriente que las Ordenanzas Municipales queden totalmente incumplidas en todos sus capítulos; ha sido corriente—aunque por fortuna ahora no lo sea—dejar sin pagar obras, servicios y empleados; que no todos de estos cumplan con su deber; que la jurisdicción de los Tenientes de Alcalde, en sus distritos, sea más nominal que efectiva, por culpa de ellos; que sigan los arbitrios que en vez de extraordinarios toman por ordinarios el Ayuntamiento y que no se ponga todo el cuidado en administrar los intereses del pueblo, que es natural y debe exigirse.

Ya ven los concejales, si en el cumplimiento de su misión tienen ancho campo.

Hemos reconocido sinceramente que desde hace algún tiempo, se ha iniciado en nuestro Ayuntamiento una saludable corriente de mayor respeto á los intereses del vecindario; de moralidad en la administración de los mismos; de cuidado en los servicios que están á su cuidado. Queda, sin embargo, mucho, muchísimo por hacer y así lo reconocen todos.

Hay buenos propósitos en el Alcalde y en los concejales, según pudo observarse en la sesión inaugural de sus tareas y hay que llegar á verlos pronto realizados.

El Ayuntamiento por boca del Alcalde no prometió en concreto nada, pero lo ofreció todo.

Porqué dijo que tanto él, como los concejales, cumplirían con su deber.

Que es todo un programa de moralidad y buena administración. ¡El ideal que perseguimos!

AMARGURAS.

El telégrafo ha traído la noticia de que el presidente de la República norteamericana ha aceptado «la invitación de España para tomar parte en las fiestas que se celebrarán al declararse la mayoría de edad del Rey D. Alfonso XIII».

Nadie pretenderá que con motivo de estas solemnidades de la monarquía española se desaire á una potencia «amiga»; pero, ¡qué tristes reflexiones se presta el hecho de esa convita y de esa aceptación!

Hay que apurar hasta las heces el cáliz de la amargura, y cuando en las fiestas de la coronación figure el embajador extraordinario yanqui, olvidad momentáneamente que á su representación oficial se debe que hayan desaparecido de la gloriosa Corona de Castilla aquellos ricos flores coloniales que tan brillantes destellos lanzaban en la historia de la soberanía española.

América no constituye ya para la monarquía española más que un recuerdo. La civilización que ilustres navegantes y guerrilleros sembraron en el nuevo continente, ha brotado fecunda y espléndida, pero sus frutos no han podido ser más amargos para nuestra nacionalidad.

Después del desastre, ningún acto oficial ni público ha venido á sancionar hasta ahora el despojo incho de que España ha sido víctima por un lamentable concurso de fatales circunstancias.

Ese despojo sobre el cual ya no es posible argüir vá á recibir pública y solemne sanción con la presencia de ese embajador extraordinario, á quien es preciso recibir y complimentar con la sonrisa en los labios.

El pueblo español, grande hasta en sus desventuras, vá á demostrar con su cortesía tradicional que no cicatrizadas todavía sus heridas, puede resignarse á su infortunio sin humillarse ante el rencor; pero no olvidará seguramente que si el capitán del siglo no pudo con sus legiones arrebatarle frente á rente y cara á cara su integridad nacional ni su independencia, la política yanqui con sus tortuosidades y encrucijadas le ha despojado de inmenso imperio colonial sin justificación, sin oportunidad y sin gloria.

EL GENERAL MORIONES.

4 DE ENERO.

En extremo agitada y llena de acontecimientos, fué la vida del teniente general D. Domingo Moriones y Murillo, primer marqués de Oroquieta. Su intrepidez y su arrojo le hicieron exponer la vida y la carrera por servir á la patria, y su caballería le llevó hasta pedir su reemplazo al verse rechazado ante las inexpugnables trincheras que los

Carlistas tenían en San Pedro Abanto. Desde Leache (Navarra), donde nació en 1823, pasó Moriones á servir como cadete en el regimiento de lanceros de María Cristina, apenas cumplidos los trece años. Después de tomar parte en treinta y nueve acciones de la guerra del Norte, ascendió á alférez, pasando á servir al Maestrazgo y Cataluña á las órdenes de Espartero. Su comportamiento en combates como los de Berga, Morella y Coll de Guirren, y en la persecución de los criminales en el Alto Aragón y Cataluña, le valieron la cruz de San Fernando de primera clase.

En 1849 tuvo que emigrar por primera vez después del alzamiento de Sevilla, y en 1868, al estallar la revolución, el Gobierno provisional le ascendió de teniente coronel á brigadier, nombrándole comandante general de Navarra. Por despacho fué nombrado mariscal de campo en 1871, y al año siguiente dió la famosa acción de Oroquieta, derrotando las tropas carlistas que mandaba el propio D. Carlos.

Por esta acción le otorgó el rey Amadeo el empleo de teniente general y Alfonso XII el título de marqués de Oroquieta. Desde entonces tomó parte en los principales acontecimientos políticos siendo capitán general de Castilla la Nueva al proclamarse la República en 1873, y general en jefe del ejército del Norte. En este cargo combatió valerosamente hasta la terminación de la guerra, y en 1877 fué nombrado capitán general de Filipinas.

A su regreso á la Península se dispuso á presentarse diputado por

Aragón, cuando la muerte le sorprendió en 4 de Enero de 1881.

Su popularidad en el ejército y en toda España era muy grande, debida á su decisión y su amor á la causa de la libertad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Las Sociedades en 1901.

Durante el año que acaba de terminar, se han disuelto ó declarado en estado de liquidación las siguientes Sociedades mutuas ó de seguros:

La Commerciale, París; La Clementine, id.; L'Étoile accidents, id.; La Mutualité Générale, id.; Frostenelle Médicale et Pharmaceutique, idem; Mutuelle Frédictaire Française, id.; La Nation, id.; La Chomage, id.; Le Devoir de Famille, id.; La Franco-Russe, id.; L'Union contre les pertes commerciales (Bordeaux), id.

Que sepamos, ninguna de estas sociedades tenía sucursales en España.

En cambio, durante el expresado año, se han creado las siguientes:

FRANCIA.—L'Algérie Mutuelle, Argel; La Providence du Soldat, París; La Mutuelle Lyonnaise, Lyon; La Bienfaitrice Limonsaire, Limoges; La Coopération, París; La Reserve Française, id.; L'Auxiliaire (incendio), id.; Société générale, pour améliorer et develop. per l'Assurance commerciale é industrielle, id.; Metropolitanne (accidentes), id.; La Contemporaine, Compiègne; Société française de Crédit National, París; La Mutuelle française, id.; La Reserve nationale, id.; L'Equinoxiale (granizo), id.; Mutualité française, id.; L'Assurance Sociale, id.; L'Assurance populaire de France, id.; Société française d'assurances contre les accidents de Chemins de fer, id.; La Sécurité de Photel, id.; Les Assurances Réunies, id.; L'Auto Vélo, id.; Société Centrale française, Poitiers; Compagnie générale du Rhone, Lyon; La Sauvagerie Mutuelle, París; La Société de protección entre la difamación, idem; L'Union Française, id.; La Société Agricole de retraite et desecours, París; Compagnie d'assurances regionales, id.

BÉLGICA.—La Patrie (Incendios y accidentes), Bruselas; La Prevoyance des Travailleurs, id.; L'Economie Belge, id.; Générale Accidents, id.

INGLATERRA.—Victoria Assurance Company Limited, Londres.

ITALIA.—Société Anonyme d'assurances générales, Milán.

ESPAÑA.—La Polar (vida, incendio y accidentes), Bilbao; El Alba, Gijón; La Actividad (vida), Pamplona; La Boreal, Santander; La Estrella, Cartagena.

Ninguna de las sociedades que se han creado en el extranjero tienen tampoco sucursales en España. En cambio, «La Polar», española, tiene en París.

Entre las que dejamos citadas, hay algunas muy raras, si hemos de juzgar por el título, como por ejemplo, la que lleva el de «Sociedad de protección contra la difamación».

Sería bueno conocer el capital de esas sociedades y sus elementos de trabajo, porque, ó mucho nos equivocamos, ó detrás de muchos de esos títulos se esconden negocios de dudosa moralidad.

No nos referimos á las Sociedades de Seguros españolas que figuran en la lista, por que todas, hasta ahora, merecen la confianza que en ellas tienen depositada los asegurados.

Respecto á otra clase de sociedades, no dice nada el periódico de donde tomamos estos datos. Por lo que hace á nuestro país, no tenemos noticia de que se haya creado ninguna que haya llamado la atención; pero con algunas de las que vienen funcionando hay bastante para hacer largos y sabrosos comentarios.

ENSEÑANZA FALSA

Al joven é inteligente escritor Ldo. Manuel Simón Izquierdo.

«Enmedio de los problemas políticos-filosóficos que agitan el cerebro de la presente humanidad, descuellan el de la enseñanza...»

Es esta una incontestada verdad y un hermoso pensamiento de vuestro bien ordenado artículo «Sobre la Enseñanza» cuya dedicación á mí

humilde personalidad me honra, llevando a mi corazón los dulces recuerdos del pasado.

Si, la ilustración es el alma de la sociedad, es el fluido portentoso que todo lo penetra llevando luz, fuerza y calor allá donde llegan sus infinitas vibraciones.

La ilustración es el faro en medio de la tempestad, es la aurora fresca y rosea que brilla en el límpido horizonte, es la que todo anima, vivifica y renueva, es ella la más perfecta emanación de la eterna sabiduría.

¡Oh! bendita sea la ilustración, bendita la ciencia y la enseñanza, sustento vivificador del alma humana.

Pero como la malicia de los hombres ha llegado hoy día a falsificar las comidas y las bebidas que sirven de alimento al cuerpo, así ha llegado también a falsificar la enseñanza, pan del espíritu, dañando así grave e impunemente la inteligencia y el corazón de la juventud.

¿Quién no sabe que en todas partes se encuentran ciertos apóstoles de la enseñanza falsa, ciertos Iscariotes que por mucho menos de treinta dineros venden a su maestro?

Astutos como la serpiente, como el coccodrilo lloran, cantan como el monstruo de la leyenda, tragan con las fauces de Saturno.

¡Dichados los que en ellos confían!

Después de un camino penoso los estudiantes engañados se encuentran como los viajeros del Indestán, con ciertos árboles gigantes cuyos ramas ofrecen un atrayente palaballo, cuya sombra letal lleva desde el sueño a la muerte.

La enseñanza falsa que es una mezcla de imaginación y de osadía habla siempre en tono afectado y se sostiene por una parte con el bombo y la prepotencia y por otra con la ignorancia y la imbecilidad.

Píngese ocuparse del bien de la juventud con palmaditas y salameñas a los papás y como el charariz que brinca de césped en césped, de rama en rama, va siempre saltando de café en café, de casa en casa y hasta de iglesia en iglesia para recoger con engaño y bajezas el contingente de alumnos que en su turbada imaginación ha señado.

Dice que reúne un petost de ilustración y lo promulga «urbis et orbis» con tamborazos colesales y hasta con perfumados y abigarrados anuncios como las recetas de los sacamuelas y los programas de los palatinos y a veces no son más que bellotas secas y vacías, nada más que cohetes de mucho hume y de mucho estallido pero «cohetes sin estética, sin arte y sin lúces.

Yo no quiero herir susceptibilidades y por eso me limito a hablar en general de esa enseñanza falsa que hay en todas partes a mengua de la ilustración, que si en Almería es en nuestra provincia existiera alguno de esos bodegones de literatura y de ciencia sería ciertamente una excepción de esos ilustrados centros de enseñanza que honran muchísimo a nuestra población.

La verdad espanta a veces como espantaba el trueno a los huidizos ebrios en los desiertos del Sinaí pero el hombre honrado debe siempre decirlo por el bien de la sociedad en donde vive.

Para que un pueblo sea verdaderamente progresista debe despreciar las conciencias elásticas de esos llamados promulgadores de la ilustración que no son más que un tropel de ambiciosos, nada más que un asqueroso torneo de paladines aspirantes a las mensualidades..., saltimbancos que a la puerta del circo prometen maravillas y después no presentan más que vulgaridades porque como dijo Bismarck a la puerta se paga y dentro se engaña.

«Anatematis» a esos Dalcámaras de la enseñanza a quien llega oportuna la reprimenda de Focion. «Tus palabras parecen cipreses que se levantan mucho y no dan frutos».

Vos discípulo querido que entráis ahora en la palestra de la enseñanza con el alma entusiasmada de nobles propósitos y con un capital muy honroso de instructivos conocimientos, procurad inculcar en la mente de vuestros alumnos la importante necesidad de una buena y sólida instrucción y que para distinguir la enseñanza verdadera que sirve al desarrollo de los más sublimes ideales de la enseñanza falsa que no es más que una vil y denigrante mercadería, no hay más que fijarse en la hermosa sentencia de Jesús Maestro «por sus frutos los conoceréis».

Prof. ANTONIO BROCCA.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

Combustiones espontáneas... Lo que es cierto y lo que no.—Casos diarios.—Pólvora, dinamita y petróleo.—Terribles incendios.—Nitro glicerina.—Inexplicable.—¿En el hombre?—Razón de un premio.—Una penencia.—La última palabra.—A todos nos ha pasado.—Que maduras levas.—Una receta.—Un por qué.—Saturación alcohólica.—Ellos per se.

Existe hace tiempo entre los hombres de ciencia, la convicción de que son un hecho las combustiones espontáneas.

Los modernos estudios que han dado un solemne mentís a la «generación espontánea», admiten, sin embargo, a cierra ojos aquella clase de combustiones.

En efecto, el fenómeno, aunque en su aspecto más vulgar y sencillo se presenta todos los días bajo mil formas, casi todas ellas peligrosas por desgracia: hay veces en que es la pólvora ó la dinamita almacenadas las que sin ningún choque, sin que se les aplique mecha alguna, ni nada, se incendian y prenden «ellas solas», bastando para que surjan la explosión, un ligero cambio en la temperatura; otras veces es el petróleo depositado en tiendas el que comienza a arder sin que aparentemente haya causa ocasional de ello (recientemente ha ocurrido un caso de estos en uno de los grandes estanques de Baysson en los Estados Unidos, produciéndose un incendio terrible) y otras veces, es el nitro glicerina, que al descomponerse por sí sola produce terribles explosiones.

Clare es que todos estos casos obedecen a misteriosas combinaciones, que dando lugar a verdaderas «mezclas detonantes» ocasionan el siniestro, pero que para el vulgo, no presenta fácil explicación.

Pues bien, aún más extraordinario que todo eso, es la «combustión espontánea» en el ser humano, y sin embargo es un hecho probado, que existe: lo que algunos médicos llaman «cremacausas y cremacausas» no son otra cosa.

¿A qué vendrá toda esta explicación?—se preguntará el lector;—pues muy sencillo, a los estudios recientemente hechos en Bruselas continuando los anteriormente realizados en París y Londres.

En efecto, una penencia de médicos y físico químicos, en vista de «un caso» que hubo de presentarse en el «Hotel Saint Antoni» (hospital-asilo), ha redactado un voluminoso informe que bien puede considerarse como la última palabra en este asunto.

Resulta de lo que se ha estudiado, que el hombre puede sufrir como cualquier otro objeto, los terribles efectos de la combustión espontánea, es decir, quemarse, arder, sin que precise que nadie le condene al fuego.

Esto que parece tan extraordinario, que a muchos les resultará muy inverosímil, es sin embargo exactísimo. Hasta hace pocos años atribuíanse a un efecto nervioso el hecho, que todos, unos más, otros menos, hemos experimentado, de sentir a veces en la piel una impresión instantánea, como si nos acercasen un aóna, é involuntariamente por un movimiento instintivo, reflejo, hemos apartado la mano (generalmente es en ellas donde se experimenta el fenómeno) ó hemos mirado al sitio de la epidermis donde la sensación se presentaba, sin lograr ver nada.

Pues bien, este «dolor» que recuerda el efecto de una chispa ardiendo al posarse en la piel, ó el de un alfilerazo muy ligero y pequenísimo, especie de picadura que solo dura menos de una milésima de segundo, y que para hacerla desaparecer por completo basta pasar la mano por donde se siente, no es ni más ni menos que una pequenísima combustión espontánea.

Es suficiente para que ocurra, que un jugo cualquiera, una mielécula del tegido ó de los líquidos que circulan a través de aquél, sufra una transformación insignificante, en contacto con el aire de la atmósfera que entra por los poros ó con cualquier otro agente del interior ó del exterior, para que el hecho se ocasione.

Enpeñados los sábios en averiguar causas y ahondando en esta materia, han observado casos curiosísimos y llegado á sentar principios admirables.

Uno de estos es el referente al alcoholismo, el cual resulta «determinante» en muchos casos de las combustiones espontáneas en el hombre.

El abuso de la bebida—y en esto los señores de Bruselas han coincidido con sus antecesores en este estudio—hace que el individuo llegue a saturarse de tal modo de alcohol su

sangre y los líquidos todos de su cuerpo, que éste pueda incendiarse «espontáneamente».

No hablamos de los muchos casos de alcoholizados en quienes pueda decirse que se ha cumplido al hecho de que bastaba aproximarse una cerilla ardiendo para que comenzasen ellos á arder; hablamos de aquellos sujetos quienes sin necesidad de que se les acorque el menor punto enigmección se prenden, al parecer ellos solos, como pudiera ocurrir con un booy de alcohol que espontáneamente se inflamase.

Claro es que quienes corren este peligro que constituyen un terrible suplicio son los alcohólicos y los que abusan de ciertos alimentos, por ejemplo, de aquellos que contienen grandes dosis de fósforos, cal, azufre, etcétera.

Como se vé, todavía vá á resultar exacta y real la frase de estar uno «¡que arde!»

Dr. TRAVELLER.

COMPANIA de los Caminos de Hierro DEL SUR DE ESPAÑA.

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir 30.000 (treinta mil) kilos de aceite de oliva para el consumo durante el año venidero de 1.902, se invita á los señores proveedores que quieran suministrarlos asistan al concurso que ha de tener lugar el día 4 de Enero próximo y hora de las 15 en los Almacenes de la Compañía situados junto á la Estación.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichos Almacenes de 7 á 13 y en las Oficinas (Plaza de la Catedral) de 9 á 12 y de 14 á 17.

Almería 19 de Diciembre de 1901.—El Jefe de Almacenes y Suministros, PUIG.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio samarado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Mente de Piedad y Caja de Ahorros.

Todos en Almería tienen igual interés en conocer la vida y engrandecimiento del Monte de Piedad, y por lo tanto, sus operaciones deben ser de todos conocidas. El Director Gerente presentará á los señores del Consejo, en la forma que lo ha hecho en años anteriores, una memoria sobre las causas de su desarrollo y movimiento y con cuadros estadísticos detallando la naturaleza de las operaciones. Ahora solo podemos facilitar los datos tomados de los libros matrices de ropas y alhajas, en donde por orden riguroso de días y meses, se hace constar el número de operaciones.

Al hacer el balance el día 31 de Diciembre á las 7 de la noche, se tomó razón del último empeño y apareció que durante el año de 1901 se han realizado 36.240 préstamos por valor de 831.157 pesetas, igual en nuestro antiguo sistema monetario á un millón trescientos veinticuatro mil seiscientos veintiocho reales.

En la historia de los Montes de Piedad creados en España, no se halla otro que al segundo año de su fundación haya alcanzado mayor desarrollo. Ha podido contribuir á ello el mal estado económico de nuestra ciudad, pero tomada en consideración precisamente esta causa, se viene en conocimiento más perfecto del gran beneficio del Monte de Piedad, haciendo menos precaria y aflitiva la situación particular y privada de los que en sus asuntos han necesitado protección y á quienes les ha sido facilitada con las más ventajosas condiciones económicas.

CAJA DE AHORROS.—Las personas dedicadas al comercio saben cuanto cuesta aquí y en todas partes, el desarrollo de un negocio cualquiera. Hay que crear confianza ó formar opinión y que esta sea favorable al establecimiento. Se consigue principalmente por la bondad del negocio, pero se necesitan en el procedimiento ó sea en el modo de llevar los asuntos, muchas otras condiciones.

La Caja de Ahorros de Almería ha

tenido la fortuna de saber inspirar confianza, si bien la han abonado para merecer este crédito, los prestados de las personas que forman el Consejo del Monte de Piedad, tan conocido en esta plaza de Almería. Lo mismo las clases acomodadas como los gramios y sociedades de obreros, han depositado en la Caja de Ahorro sus economías.

Muchas familias han impuesto cantidades para niños con el fin de ir acumulando sucesivamente otras pequeñas sumas y los intereses que todas producen, llenando así sus depósitos de conservarles algún fondo de reserva, para cuando los niños lleguen á ser mayores y puedan disponer entonces de sus economías ó de lo que sus padres ó bisabuelos les hayan impuesto.

Ha ingresado en la Caja de Ahorros la suma de 154.745 pesetas igual á 618.980 reales.

Dadas las costumbres de este país poco en armonía con el ahorro, y llevando establecida la Caja de Ahorros poco más de un año, es verdaderamente importante la suma depositada.

Estas cantidades ganan el 3 por 100 y para hacer las imposiciones, que es operación muy breve, no se ocasionan gastos de comisión ni de otro género alguno.

Los mismos niños y personas sencillas que no tengan costumbre de negocios mercantiles, pueden realizar las imposiciones y pedirlos reintegros cuando necesiten alguna cantidad. Solamente á las Sociedades y Gremios se les exigen más formalidades para pedir á cuenta alguna suma.

En la Caja de ahorros se puede imponer desde una peseta, para que hasta las humildes criadas de servicio, puedan depositar sus ahorros.

El tren expreso.

En virtud á las variaciones introducidas en los expresos de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante, la Compañía del Sur de España, ha tenido forzosamente que variar el día de entrada y salida del expreso en esta capital que será los miércoles en vez de los jueves.

Pero esta variación durará bien poco, porque según tenemos entendido, la Compañía del Sur de España, piensa suprimir muy pronto dicho expreso en virtud á la poca demanda de viajeros.

En cambio lo establecerá desde Daifontes á Baza y viceversa.

Ayuntamientos maldados.

La Delegación de Hacienda ha impuesto las siguientes multas á los Ayuntamientos que más abajo se expresan, por no haber remitido en tiempo oportuno los repartimientos de la riqueza rústica y urbana de sus respectivos pueblos.

Multa de 200 pesetas: Antas, Canjajar, María, Saron, Taberno y Ohanes.

Idem de 100 pesetas: Abia, Alicun, Armuña, Albanchez, Almócita, Alboloduy, Alsedux, Baibes, Bayaral, Bayarque, Cobdar, Doña María, Fondon, Gador, Instinción, Lijar, Lucainena, Lucar, Osaña, Padules, Somontin, Taberno, Terque, Urracal, Uleila, Velez Blanco, Baares y Terrillas.

Férida.

De una perra de caza, cachorrilla, color café con un lucero blanco en la cabeza; el que la tenga en su poder puede pasar por esta Redacción donde su dueño le gratificará.

Teatro Circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy en este coliseo, por la compañía que dirige el Sr. Ortas, son las siguientes:

- 1.ª sección, á las 8 menos cuarto.—«El monaguillo».
2.ª sección, á las 9 menos cuarto.—«Carreteras».
3.ª sección, á las 10 menos cuarto.—«El Bateo» (estreno).
4.ª sección, á las 11 menos cuarto.—«Certámen Nacional».

Circular del Fiscal del Supremo

El Fiscal del Supremo, Sr. Montilla, ha dirigido á los fiscales la siguiente circular:

En vista de las numerosas quejas producidas con motivo de las supuestas infracciones de la ley Real orden de 27 de Julio de 1895, he acordado excitar el celo de todos los señores fiscales por la presente circular, á fin de que, en cumplimiento de lo prevenido en dichas disposiciones legales, promuevan la corrección y castigos de los que tales preceptos contravengan, teniendo presente que la ley expresada prohíbe la fabricación de vinos artificiales, exceptuando los espumosos y las mistelas, y que castiga con la sanción del artículo 356 del Código penal á los fabricantes de los vinos cuya elaboración prohíbe.

Director.

Ha cesado en el cargo de Director Gefe de la construcción del ferrocarril de Moreda á Granada Mr. Peguñu, que desde los primeros trabajos

figuró al frente de las oficinas establecidas en nuestra vecina ciudad.

Patentes de invención.

Por el ministerio de Agricultura é Industria, se han concedido las siguientes patentes de invención:

Mr. Donatien Jules Abury, por 20 años, por un nuevo enrejado para pescados, que constituye un aparato. D. Enrique Reig y Valor, por 20 años, por la fabricación de colchones de la materia compuesta de cola, tierra blanca y pasta de papel.

D. Juan Cruz García, por 20 años, por un aparato templador para cajas y tambores de las bandas militares.

MM. César René Loubery y C. F. Baudry, por 20 años, por un nuevo sistema de contador de energía eléctrica de una ó varias tarifas.

D. Luis Mauricio Lafontaine, por 20 años, por un nuevo procedimiento para la depuración, blanquear y refinado de azúcares en bruto.

D. Julio Augusto Walther, por 20 años, por un procedimiento para la obtención de ácidos orgánicos, hidratos de carbono y sustancias aluminóideas del ácido carbónico.

D. José Famades, por 20 años, por un aparato denominado «Imprenta de campaña ó caja impresora».

Incidente solucionado.

El Sr. Cónsul de la República Argentina en esta plaza, nuestro amigo D. Santiago Peydro, nos ha remitido copia del siguiente telegrama, que según comunicación del Consulado General Argentino en Barcelona, ha transmitido el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de expresada República:

«BUENOS AIRES, DICIEMBRE 26.—Han sido solucionados directamente con Chile los incidentes pendientes en forma satisfactoria. Chile dá explicaciones por los caminos y se retirarán las policías de ambos países del territorio litigioso de Ultima Esperanza.—ALCORIA».

De regreso.

Ayer regresó de Málaga, donde había ido á pasar una temporada con su familia, nuestro compañero de redacción D. Augusto Jerez Santamaría.

Nombramientos.

Han sido nombrados médicos propietario y suplente, respectivamente, de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, los Sres. D. Emilio Campra y D. León Palacios.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 55 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 14 reales.

Subasta de suministros.

La Comisión Provincial ha anunciado para el día último del mes actual, la subasta del suministro de varios artículos para los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el corriente año.

Sociedad modificada.

Por escritura autorizada ante el Notario D. Francisco Rico, ha sido modificada la razón social que giraba en esta plaza con el nombre de «Fernandez y Torrubia», por fallecimiento de ambos socios, con la de «Hijos de Julian Fernandez».

La gerencia ha quedado á cargo de D. Enrique Salmeron Vivas, siendo apoderado el socio D. Julian Fernandez Arqueros.

Licencia.

Ha empezado á hacer uso de licencia, el Juez de Instrucción del partido de Gergal D. José María Casas y Ruiz.

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abono.—Ralgales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 23.—JOSE R. ERA SO.

Se buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construídas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Resultado positivo.

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, y es seguro el alivio inmediato y la curación del mismo pronto. Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y América.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Fricción diaria al pecho con Agua Colonia Oriva, evita catarros.

DIA DE REYES.

Cajas de música de novedad y figuras de movimiento, propias para regalos de día de Reyes. Almacén de música, Real 13.

Juzgado municipal.

DIA 3

NACIMIENTOS

Emilia Navarro Ruiz, Enriquez y Antonio Sanchez Salinas (gemelos) y Ramona Grancha Mayor.

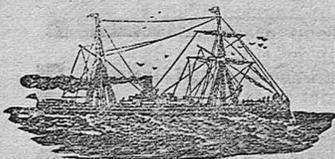
DEFUNCIONES.

Maria Gaitan Caparrós, Juan Gil Mereno y Dolores Sanchez Martin.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

VAPOR NUMANCIA.



Este vapor que viene efectuando sus salidas para los puertos de Aguilas y Oran todos los viernes, las efectuará á partir de este mes hasta el de Abril próximo venidero alternadas ó sean los viernes:

3, y 17 de Enero; 14 y 28 de Febrero; 14 y 28 de Marzo, y 11 y 25 de Abril.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almeria para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almeria todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almeria, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roura, Paseo Aduana 25.

Raquitismo y Escrófula

El mejor remedio para las enfermedades extenuantes

A toda mujer interesa conocer la verdad revelada en la siguiente carta:

«Badajoz, Febrero 16 de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo mucho gusto en participar á Vds. y hacer público el buen resultado que siempre he obtenido del uso de la Emulsión Scott, en muchos de mis enfermitos que padecían de afecciones escrófulíticas ó de raquitismo. Asimismo en distintas enfermeda-



Faustina Perdiguero

des de la mujer en cinta, especialmente en las de constitución poco vigorosa, las que con su uso adquieren mayor nutrición de sus tejidos, mayor robustez y desarrollo normal del feto intrauterino; por todo lo cual considero la Emulsión Scott muy superior á todo otro reconstituyente, y del que soy partidaria entusiasta.

FAUSTINA PERDIGUERO.

Profesora libre de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Madrid, Práctica del Hospital Clínico de San Carlos.

Calle de la Constitución, 43

Para toda mujer en estado interesante, el uso de la Emulsión Scott es altamente conveniente. Esta reputada preparación alimenticia, da fuerzas para llevar el embarazo á su natural y feliz término, y enriqueciendo la sangre de la madre, llena el doble objeto de beneficiar el buen desarrollo del feto y de suministrar para más tarde una abundante y rica secreción de leche para criar al niño que nazca.

Téngase cuidado de no comprar sino la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, y usted verá que todo lo que preconizamos por esta preparación es la pura verdad.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Sección recreativa.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hace envases de todas clases.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Desde Cuba.

Madrid 3, 8.

Un despacho de Santiago de Cuba anuncia que aquel Ayuntamiento ha celebrado el triunfo del partido nacionalista, que apoyaba como es sabido la candidatura del general Palma.

Sobre Filipinas.

(A las 9.)

El importante periódico austriaco «Neues Vieper Tageblatt» inserta un artículo del Sr. Blumentritt, tan conocedor de las cuestiones filipinas, exortando al presidente Roosevelt á que evite la desgracia del Archipiélago y los disgustos y sacrificios de una guerra interminable, tratando con los tres hombres que representan mejor las aspiraciones de aquel país: Mabini primer ministro que fué de Aguinaldo, Ponce uno de los jefes del movimiento revolucionario y el general Conon.

Filipinas, según el articulista, reclama la independencia y autonomía, bajo el protectorado americano, como Cuba, y no consentirá nunca en ser una colonia americana.

Sobre la guerra anglo-boer.

(A las 10.)

La prensa inglesa, á pesar del tiempo transcurrido, no acierta á explicar lo que ha pasado en Trefontein y que un comando importante como el de Dewet, compuesto de 1.200 hombres, pudiera trepar á lo alto del monte, ocupado por los ingleses, sin que los centinelas se dieran cuenta de lo que ocurría ni pudiera organizarse la defensa.

Un diario de oposición denomina al citado hecho «otro Majuba» y dice que los ingleses se han entregado neciamente al enemigo. El fuerte se hallaba completamente aislado y el oficial que lo

mandaba ha dado pruebas de gran negligencia no escalonando los centinelas necesarios. El ejemplo de Majuba hubiera servido de enseñanza.

La prensa alemana cree que la situación de los ingleses en el Africa del Sur es sumamente precaria; que todos los puestos débiles tendrán que ser reforzados con tropas procedentes de la Colonia del Cabo, dejando por consecuencia á su capital en evidente peligro. Impónese, pues, el envío inmediato de mayores refuerzos y ya se había pensado en sacarlos de la India inglesa, pero tampoco la situación de ésta permite distraer fuerzas.

Inglaterra conseguirá, sin duda, alistar algunos millares de voluntarios, á costa de grandes sacrificios pecuniarios, pero sin las condiciones necesarias para entrar en campaña enseguida y el pueblo inglés reconoce ya que sin hacer grandes concesiones no podrá lograrse la paz.

Crucero á Venezuela.

(A las 11.)

Anuncia la prensa alemana, que el crucero «Gazelle» que debía ir al Extremo Oriente, ha recibido orden de prepararse para marchar á Venezuela.

Saldrá probablemente de Kiel el 10 del corriente.

Tiroteo de los boers.

(A las 12.)

Telegrafian de Pretoria á «The Standard» que el general Dewet se dirige hacia Reitz.

Añádese que el general Elliott, le persigue y que el jefe boer ha logrado evitar toda acción seria.

Sin embargo, durante dos dias han sostenido ambas fuerzas continuo tiroteo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Explosión en Gijón.

Madrid 3, 14.

Un telegrama recibido de Gijón, dá cuenta de haber explotado la caldera del vapor «Piles» que se hallaba fondeado en aquel puerto.

En el momento que ocurrió la explosión, se hundió el buque, resultando un muerto y cinco heridos gravísimos.

Las fachadas de una fábrica inmediata, han sufrido bastante desperfectos.

ALAMBRES

DE

FELTEN & GUILLAUME CARLSWERK

Gran depósito de los mejores alambres galvanizados del mundo.

SURTIDO DE TODOS LOS NÚMEROS

PRECIOS DE FABRICA

Intermará: A. M. CAZORLA,

PIZARRO NUM. 12.

Ley sancionada.

(A las 14'25.)

Entre las Leyes que han sido hoy sancionadas por la Regente, figura una concediendo la construcción de una carretera desde las Almadravillas á la estación del ferro-carril del Sur de España, en esa capital.

Guarnición sublevada.

(A las 16.)

Telegrafian de Hang-Kong que se ha sublevado la guarnición portuguesa de Macao. Despues de grandes esfuerzos fué dicha guarnición reducida por los destacamentos de Marina.

Manifiesto republicano.

(A las 16'40.)

Hoy se ha publicado un manifiesto de los republicanos federales, convocando á una Asamblea.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72 85.
4 por 100 exterior, 78 80.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 33-35.
París á la vista, 32-70.

Protocolo.

(A las 17.)

Corre el rumor de que las Repúblicas de Chile y Argentina, han firmado ya el protocolo.

La Armada.

(A las 18.)

El ministro de Marina señor Duque de Veragua hará cuestión de Gabinete la aprobación de la Ley constitutiva de la Armada.

Banquete.

(A las 18'35.)

La Comisión de Presupuestos ha obsequiado hoy con un banquete en Lhardy, al presidente de aquella Sr. Lopez Puigcerver.

Tren descarrilado.

(A las 19)

En la línea de Galicia ha descarrilado el tren correo gallego, sufriendo algunos destrozos.

Han resultado varios heridos, entre ellos el fogonero gravísimo.

Colisión en Barcelona.

(A las 19'45.)

En Barcelona ha ocurrido esta tarde una colisión entre la policia y los huelguistas.

Se han hecho disparos de una y otra parte, ignorándose si ha habido heridos.

Insurrección dominada.

(A las 20.)

Ha sido dominada la insu-

rrección de Venezuela, á causa de haberse aprisionado el jefe que la dirijia.

PERPEN.

PARA REYES.

Gran exposición de juguetes, últimas novedades y caprichos propios para estos dias.

Perfumería Inglesa.

Traslado

Matilde Más, modista, ha trasladado su domicilio á la Plaza de Santo Domingo núm. 8.

Buñolería

Se venden los enseres de la antigua buñolería de la calle de Ricardos. Darán razón en la misma.

RAIGALES.

Se venden de 4 á 5 000, ingertos sobre piés «Rupestris» Lot San Jorge. Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalías.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramon Jimenez Dalías.

Venta de naranjos.

En el Marchal del Lavadero, propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzalez Canet, se venden plantas de naranjo y limonero, ingertos en pié de ágrio, procedentes de pepita, á los precios siguientes:

Naranja Picoz, á 2 pesetas.
Idem comun, á 1 id.
Limonero comun, á 1 id.
Id. Ponciles, de lima corriente, á 1,50 id.
Palmeras, á 2 id.
Nogueras, á 1 id.
Castañas americanas, á 2 id.
Albaricoqueros, manzanos, ciruelos, etc., á 0,75 id.

Para informes y pedidos, Marchal del Lavadero, Gador, ó Almeria, M. Gonzalez Hernandez, Gerona 2.

REUMA

Desaparece con el Bálsamo Gallurt Vivas. Botica del Rosario, Reina 12.

PARRALEROS,

en Dalías se venden magníficos raigales Rupestris Lot, ingertos en uva de barco, rosada y molinera encabezados. Para informes, pueden dirigirse á José García Fornieles.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción: «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfangias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asieran maderas para toda clase de envases.

DINERO.—OPORTUNIDAD

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Piner, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS.

Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

¡No más calvos!

Específicos de Gattina.

Poderse preparado que limpia y destruye todas las enfermedades del cuero cabelludo; restablece el crecimiento del cabello, evita la caída del pelo y salida de canas.

Depósitos en Almeria: Tienda del Guante, Perfumería Inglesa y Peluquerías. Frasco 5 pesetas.

Almeria.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tos. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayer 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alvaro 2, al lado de del Café Sisco, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarse.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tomador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA
previene y cura toda la enfermedad de la piel.
EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA
de venta en esta península en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España.

De venta en las buenas perfumerías.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRECÍBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA** DE SEVILLA.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR TELGADO.

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antonio Falces Perez, capatáz facultativo de Minas

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica: Laboratorie, Cuevas.

AGENTES. Los necesita una Sociedad establecida en el Haya (Holanda) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Ofertas en cartas franqueadas con 25 cént. de peseta al apartado de Correos núm. 127 en El Haya (Holanda). Se puede comunicar en castellano.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

cognac, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

“ESTOMACALINA”

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; que después sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hay en boca, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo, prolongado y costoso.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

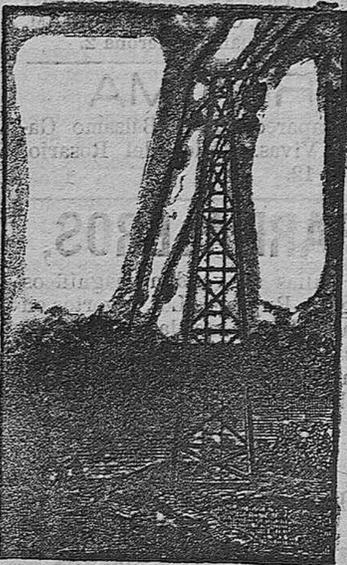
De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamás recomendable brillantina. De venta en perfumerías y piquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.



TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.^{ia}
LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Moutarde. —Agente: D. Pedro Veta, Lopez Falc6n,

ANTÍDOTO SOBERANO PURGANTE

de las enfermedades biliosas, es el

DE ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del m6nstruo, Vahidos, V6mitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de est6mago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y r6pido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las ley fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 3, MADRID

Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada